

**ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN - 1° INSTANCIA**  
**SPPS CONCURSO DE ENFERMERO/A PARA HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén, a los 27 días del mes de Abril 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-N°1882-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°657-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Silva Carmen - Lic. Cerezo Matias - Lic. Del Río, Laura Patricia

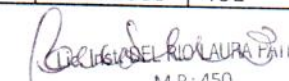
En representación de la parte gremial:

Sra. Pulgar Monica - Sra. Zapata Noelia

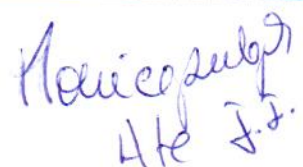
Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servici o (10L - 40L) (* )	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/ o) (**)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
PINILLA AGUSTINA	41436427	40L	Inhabilitada	Nota modelo incluida en este procedimiento (ANEXO I), con error en N° de Resolución. Falta Firma en: -Certificado laboral, -Informe de asistencia del último año emitido y firmado por el responsable del sector de personal del efector, -Certificación otorgada por la Dirección General de Auditoría de Personal de Nivel Central
MILLAPAN SOLEDAD DE LOS ANGELES	38790066	40L	Inhabilitada	-Falta nombre completo en Nota modelo de inscripción a concurso. -Falta n° de resolución completo en Nota de compromiso de permanencia.
MUÑOZ LUCILA	41608494	40L	Habilitada	
PRIETO MARIA DE LOS ANGELES	41591263	40L	Habilitada	
SANDOVAL MARCOS	30725862	40L	Habilitado	
VALDEZ KARINA	34882597	40L	Habilitada	
DE LIMA RUTH AMIRA	38710742	40L	Habilitada	
VAZQUEZ CINTIA	32021803	40L	Habilitada	
RAMOS GISSEL	35307961	40L	Habilitada	
GIMENEZ VILMA	38584049	40L	Habilitada	
AROCA MARILINA	32974748	10L	Habilitada	
CURACHE ANDREA DEL CARMEN	32770219	-	Inhabilitada	No corresponde al 1° LLAMADO: CONCURSO INTERNO CERRADO PARA PERSONAL DEL SPPS Y EVENTUALES.
ANTILEO QUIDEL LORENA	36841096	40L	Habilitada	
GARCIA NATALIA	39894893	40L	Habilitada	
RIFFO MATIAS	33823616	40L	Habilitado	
RUIZ CAROLINA	35281274	40L	Habilitada	
BEECHER NATALIA SOLEDAD	28356606	40L	Inhabilitada	-Falta firma en Certificación otorgada por la Dirección General de Auditoría de Personal de Nivel Central que informe si posee sumarios administrativos con sanciones o sumario administrativo en trámite. -PDF no legible. -Nota de compromiso de permanencia con error en N° de Resolución
GUERRERO FERNANDA	36693683	40L	Habilitada	
DIAZ LUCAS	39738574	40L	Habilitado	
CENARDO PABLO	35281609	40L	Habilitado	

  
 Lic. CEREZO MATIAS  
 M. P. 1647  
 Supervisor de Gtón. Capital Humano  
 Hospital Provincial Neuquén

  
 Lic. DEL RÍO LAURA PATRICIA  
 M.P.: 450  
 Jefe Sector Instrumentación Qca.  
 HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN  
 Zapata Noelia  
 ATE

  
 CARMEN SILVA  
 Lic. en Enfermería M. P. Nqn. 1208  
 Jefe Departamento de Enfermería  
 HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

  
 Monica Pulgar  
 ATE J.J.

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

RADONICH MARIA PAULA	41837834	40L	Habilitada	
SOTO RUTH ANDREA	32699132	40L	Inhabilitada	-Falto enviar completa Declaración Jurada de no estar comprendida/o en ninguno de los impedimentos señalados en el Artículo 19 del CCT, incluida en el presente (ANEXO III) (Excluyente) - -Nota de compromiso de permanencia con error en N° de Resolución
NAHUEL QUILAQUEO KOYAM REWE	95408039	40L	Inhabilitada	-No cumple con el requisito: b) Ser argentino nativo, por opción o nacionalizado y tener no menos de dieciocho (18) años de edad. del Artículo 19° del CCT. del Sistema público Provincial de Salud. - N° de Resolución incompleto en la Nota de compromiso de Permanencia. -Falto Certificación laboral en el que conste la Categoría, el Puesto, el Efector y la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por efectores. (Excluyente)
TENORIO TAPIA DANIEL	36434528	10L	Inhabilitado	-No cumple con el requisito de Domicilio en la localidad de Neuquén. -El agrupamiento que posee actualmente el trabajador, supera al que se postula.
ZAPATA ELINA AILEN	37663311	40L	Inhabilitada	-Falto Certificación laboral en el que conste la Categoría, el Puesto, el Efector y la última norma legal de designación en el puesto base actual y si se encuentra con adecuación horaria o de tareas, emitido por efectores. (Excluyente) -Falto enviar completa Declaración Jurada de no estar comprendida/o en ninguno de los impedimentos señalados en el Artículo 19 del CCT, incluida en el presente (ANEXO III) (Excluyente) - -Poseer Matrícula profesional de la Provincia del Neuquén
MARAZ YAMILE	39892477	40L	Inhabilitada	-Falto Copia del Título de formación requerido y/o constancias de los cursos solicitados en el perfil del puesto a concursar (Excluyente) -Falta firma en Certificación otorgada por la Dirección General de Auditoría de Personal de Nivel Central que informe si posee sumarios administrativos con sanciones o sumario administrativo en trámite.
CARDENAS AGUSTIN	41590307	40L	Habilitado	
QUINTERO ANALIA	28623551	40L	Inhabilitado	-No cumple con el requisito de contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos. (Ley 3476). (Excluyente)
MENDEZ NATHALIA	38325446	40L	Inhabilitado	- Falto Reverso de Matrícula -Falto Copia del Título COMPLETO, de formación requerido y/o constancias de los cursos solicitados en el perfil del puesto a concursar (Excluyente), se exceptúa a las/los trabajadoras comprendidas/os en el artículo 148 del CCT.

Lic. CEREZO MATIAS  
M.P. 1647  
Supervisor de Gtión. Capital Humano  
Hospital Provincial Neuquén

Zapata Noelia  
ATE

CARMEN SILVA  
Lic. en Enfermería M. P. Nqn. 1208  
Jefe Departamento de Enfermería  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

Lic. Inst. DEL RIO LAURA PATRICIA  
M.P.: 450  
Jefe Sector Instrumentación Oca.  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

Técnico Superior  
ATE JF

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

				-Falto Copia de Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso). (Excluyente) -Falta firma en Certificación otorgada por la Dirección General de Auditoría de Personal de Nivel Central que informe si posee sumarios administrativos con sanciones o sumario administrativo en trámite. -Faltó enviar completa Evaluación de Desempeño favorable del último año. -Faltan firmas en Informe de asistencia del último año emitido y firmado por el responsable del sector de personal del efector. -Falto enviar completa Declaración Jurada de no estar comprendida/o en ninguno de los impedimentos señalados en el Artículo 19 del CCT, incluida en el presente (ANEXO III) (Excluyente).
LILLO GISELA	31962337	40L	Habilitada	
ARCE MARA	35322014	10L	Habilitada	
LEIVA JESUAN ANDRES	38492528	40L	Habilitado	
NOVOA LAURA	41437067	40L	Inhabilitada	-Falto firma en Certificación otorgada por la Dirección General de Auditoría de Personal de Nivel Central que informe si posee sumarios administrativos con sanciones o sumario administrativo en trámite.
FONTANINI LAZARO	36589836	40L	Habilitado	
TURUELO NADIA	36871556	-	Inhabilitado	No corresponde al 1° LLAMADO: CONCURSO INTERNO CERRADO PARA PERSONAL DEL SPSS Y EVENTUALES.
BEGUIRISTAIN SOFIA	43434861	40L	Habilitada	
BENEGAS DANIELA	42848366	40L	Inhabilitada	-Falto firma en Certificado Laboral -Falto Firma en Certificado de Ausentismo -Falto la primer hoja Certificación otorgada por la Dirección General de Auditoría de Personal de Nivel Central que informe si posee sumarios administrativos con sanciones o sumario administrativo en trámite. -Falto enviar completa Declaración Jurada de no estar comprendida/o en ninguno de los impedimentos señalados en el Artículo 19 del CCT, incluida en el presente (ANEXO III) (Excluyente) -

El Comité Evaluador establece de común acuerdo:

-Habilitar al postulante Cenardo Pablo DNI 35281609, debido a que se detectó que el postulante había enviado correctamente la documentación que lo inhabilitó en el Acta de Revisión Provisoria de revisión de cumplimiento de requisitos y documentación.

-Agregar en el Acta final de revisión de cumplimiento de requisitos y documentación, a la postulante BENEGAS DANIELA DNI 42848366, dado que se omitió la revisión del correo de postulación en el primer acta.

(\*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(\*\*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 4 del mes Mayo del año 2026, a las 9 horas, de forma **presencial** en el aula 2 del Departamento de Docencia e Investigación, ingreso por calle Buenos Aires 450

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:45 horas del día 27 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Lic. CEREZO MATIAS  
M.P. 1647  
Supervisor de Gestión, Capital Humano  
Hospital Provincial Neuquén

Zapata Belia  
ATE

CARMEN SILVA  
M.P. 1208  
Departamento de Enfermería  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

Neuquén 27 de Abril 2026  
M.P. 450

Jefe Sector Instrumentación Oca  
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN



Provincia del Neuquén  
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** ACTA REVISION FINAL - ENFERMERO DE PLANTA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.